

Oficio CPS/220/2024

Asunto: Remisión modificación a los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular STJ Guadalajara, Jalisco a 16 de julio de 2024

Dip. Tomás Vázquez Vigil Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia H. Congreso del Estado de Jalisco Presente.

Además de hacerle llegar un cordial saludo, y en alcance a los oficios CPS/203/2024 y CPS/211/2024, le escribo para remitirle la "Modificación a los Criterios para la elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco". Lo anterior atendiendo a la base Novena de las Convocatorias Públicas aprobadas mediante los Acuerdos Legislativos 267/LXIII/2024 y 268/LXIII/2024, modificadas mediante los Acuerdos Legislativos 270/LXIII/2024 y 271/LXIII/2024, respectivamente.

En ese sentido, le comento que las modificaciones al documento fueron aprobadas por mayoría en la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social del SEAJAL celebrada el 16 de julio de 2024 y que puede consultar en la liga: https://www.youtube.com/watch?v=KIFyJhCW3Rs, dicho documento lo puede consultar en: https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/poder-judicial/.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

17 JUL 2024

Dr. David Gómez-Álvarez
Presidente del Comité de Participación Social
Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco

c.c.p. Dip. Claudia Murguía Torres, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Valisco. -para su conocimiento y trámite correspondiente

Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Avenida de los Arcos 767 | Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México

⊕ cps.seajal.org ⊠ contactocps@cps.seajal.org ⊕⊙⊚ @cpsseajal

O Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco



Comité de Participación Social

JALISCO

Modificación a los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Convocatoria 2024



Modificación a los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Atendiendo a lo establecido en la base novena de Convocatorias públicas aprobadas por el Congreso del Estado de Jalisco (Acuerdos Legislativos 267-LXIII-24 y 268-LXIII-24, y sus respectivas modificaciones 270-LXIII-24 y 271-LXIII-24). El CPS únicamente verificará el contenido de los cuatro elementos que se mencionan más adelante, a los que se les asignarán con los valores que se establecen en la siguiente tabla 3.

Tabla 3

| FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA O EL ASPIRANTE: | | Folio: | |
|--|--|------------------|--|
| Elemento de verificación curri | cular y descripción de asignación de valores. | Valores (0-9) | |
| The second second second | O. No se presentaron las declaraciones. | | |
| | 3. Se presentaron las declaraciones: patrimonial y de intereses con | | |
| 1. Declaraciones | información suficiente del declarante. | \$ 40 LUS | |
| (patrimonial, de intereses y | 6. Se presentaron las declaraciones: patrimoniales y de intereses con | | |
| fiscal). | información completa del declarante; así como el acuse de la fiscal. | Entire Ser | |
| | 9. Se presentaron las declaraciones: patrimoniales y de intereses con | | |
| | información completa del declarante además de información completa | | |
| | de cónyuge y dependientes económicos, en caso de que los hubiere, así | | |
| | como el acuse de la fiscal. | | |
| 2. Currículum con evidencia documental. | 0. No se presentó CV. | | |
| | 3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad. | | |
| | 6. Además de ser elegible tiene experiencia profesional en la función | | |
| | judicial y/o experiencia en asuntos relacionados con la impartición de | | |
| | justicia. | | |
| | 9. Es elegible, tiene experiencia profesional en la función judicial y en su | | |
| | trayectoria pública cuenta con experiencia en materia de derechos | | |
| | humanos | | |
| 3. Carta de manifestación | 0. No se presentó la Carta. | | |
| bajo protesta de decir | | | |
| verdad que no ha sido | | | |
| sentenciado(a) por violencia | 3. Se Presentó la Carta. | | |
| de género, violencia familiar | 3. Se Presento la Carta. | | |
| y que no tiene adeudos por | | | |
| pensión alimenticia. | | | |
| | 0. No se presentó. | | |
| | 3. Se refiere en términos muy generales a los principios rectores de la | | |
| 4. Un plan de trabajo | función judicial. | | |
| | 6.Utiliza correctamente conceptos acerca de los principios rectores de la | | |
| | función judicial, así como los retos que enfrenta en materia de | | |
| | progresividad de los derechos humanos. | | |
| | 9. Analiza mediante un marco teórico / conceptual los principios rectores | | |
| | de la función judicial, así como los retos que enfrenta en materia de | | |
| | progresividad de los derechos humanos. Además, bajo un esquema de | | |
| | plan de trabajo, vincula ese análisis a la problemática de la justicia en | | |
| | Jalisco. | | |
| Puntaje total. | | | |
| Apreciación global. | | | |

M

l de 2

W

3



Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social del SEAJAL

celebrada el 16 de julio de 2024

Monica Lizeth Ruiz Pregiado

Integrante

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Integrante

Neyra Josefa Godoy Rodrígu

Integrante

Pedro Vicente Viveros Reyes

Integrante

David Gómez Álvarez

Presidente

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acuerdo Modificación a los Criterios para la Elaboración del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación Curricular de los perfiles de las y los aspirantes a ocupar los cargos de dos Magistraturas, una de ellas exclusiva para la participación de aspirantes mujeres, integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, que consta de 2 (dos) páginas incluyendo la presente. -----